

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN GUERRERO.****OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS.**

No. de Solicitud: _____

FOLIO: 132-276/2015

Referencia:	C. <u>CRUZ GONZÁLEZ NOEL</u>			Fecha:	<u>14 de abril de 2015</u>
	(Apellido Paterno)	(Apellido Materno)	(Nombre)		
Adscripción:	<u>SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN</u>		Nivel y Puesto:	<u>NB1 JEFE DE UNIDAD</u>	
Hago de su conocimiento que Usted ha sido comisionado a:					En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida.
<u>COMUNIDAD DE TEHUIXTLA, MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO</u>					
Durante <u>1.0</u> días, del <u>16</u> de <u>ABRIL</u> al <u>16</u> DE <u>ABRIL</u> del <u>2015</u>					
con el objeto de: <u>REALIZAR RECORRIDO DE CAMPO AL PROYECTO DE CUSTF DENOMINADO EXPLORACIÓN MINERA REY DE PLATA NORTE</u>					
Área Financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: _____					

Lugar	Días.	Cuota diaria (\$)	Importe	Importe Asignado M.N.
COMUNIDAD DE TEHUIXTLA, MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO	1.0	312.50	312.50	290.00
			0.00	
Total (\$):			312.50	290.00

Observaciones.TARIFA SIN PERNOCTA

GASTOS CON Y SIN COMPROBACIÓN: \$290.00

GASTOS DE TRANSPORTE: \$0.00

GASTOS DE PEAJE, GASOLINA: \$0.00

TOTAL: \$290.00

Autorización del área.	Recibí viáticos.	Elabora
MVZ. MARTÍN VARGAS PRIETO	CRUZ GONZÁLEZ NOEL	LIC. MARICELA GUEVARA MENDEZ
Delegado Federal	Comisionado.	Encargada de la Subdelegación

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del Art. 110 de la Ley Federal del Trabajo, se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos nacionales e internacionales, si omito comprobar de conformidad con la norma vigente".

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO.

Oficio No. 132-276/2015 ✓

ASUNTO: Comisión Oficial.

Acapulco, Guerrero, a 14 de abril de 2015

CRUZ GONZÁLEZ NOEL

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y
RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

P R E S E N T E .

En atención a las actividades de esta Delegación Federal en materia de recursos naturales, le comunico atentamente a Usted, que ha sido designado para llevar a cabo la siguiente comisión en el siguiente lugar:

COMUNIDAD DE TEHUIXTLA, MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO

Con el objeto de:

REALIZAR RECORRIDO DE CAMPO AL PROYECTO DE CUSTF DENOMINADO EXPLORACIÓN MINERA REY DE PLATA NORTE

Durante el periodo del 16 de ABRIL al 16 de ABRIL de 2015 ✓

Lo anterior con la finalidad de que con oportunidad, gestione ante la Subdelegación Administrativa, los recursos necesarios para cumplir con la comisión encomendada.

A T E N T A M E N T E .

EL DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT


MVZ. MARTÍN VARGAS PRIETO

C.c.p. Ing. Armando Sánchez Gómez.- Subdelegado de Gestión.
C.c.p. Subdelegación de Administración e Innovación.
C.c.p. Expediente.



Av. Costera Miguel Alemán No. 315, Palacio Federal 4º Piso, Colonia Centro, C.P. 39300, Acapulco, Guerrero, México.
Tél. (744) 4341001 www.semarnat.gob.mx

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD: DELEGACION FEDERAL EN GUERRERO
NOMBRE DEL COMISIONADO:

CRUZ GONZÁLEZ NOEL

DESTINO DE LA COMISIÓN:	PERIODO DE LA COMISIÓN:
-------------------------	-------------------------

COMUNIDAD DE TEHUXTLA, MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO

DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

No. De Documento	Fecha	Concepto	Divisa	Importe Divisa	TC Divisa/dólar	Dolares	TC Divisa/dólar	Pesos
			SUBTOTALES					0.00

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

	Fecha	Concepto	Divisa	Importe Divisa		TC Divisa/dólar	Dolares	TC Divisa/dólar	Pesos
	12-may.-15	CONSUMO DE ALIMENTOS							90.00
	12-may.-15	CONSUMO DE ALIMENTOS							110.00
	12-may.-15	CONSUMO DE ALIMENTOS							90.00
							SUBTOTALES		290.00

TOTALES

0.00	290.00
------	--------

Observaciones:

**CRUZ GONZÁLEZ NOEL
COMISIONADO**

LIC. MARICELA GUEVARA MENDEZ
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION E
INOVACION

*** EL TIPO DE CAMBIO DE LA DIVISA DEBE SER EL DE VENTA**